REF: NOT-0234-2020-000095.-

A: DPTO. DE LICITACIONES.

Por el presente me dirijo a usted a fin de remitir el DICTAMEN U.O.C N°125/20. En el cual se detalla la metodología para la elaboración de los precios referenciales en el marco de la CVE 80/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE ANALISIS PARA COVID-19 SARAS COV-2".

Sin otro motivo, me despido atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Capdevila, Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

David A. Capdevila, Jefe
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

As.29/07/2020.-

A Sección Compra Directa	✓
A Sección Gestión de Ofertas	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

29-07-2020

DICTAMEN U.O.C. N°125 /20.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE ANALISIS PARA COVID-19 SARS COV-2""**.

Lugar y fecha : Asunción, 28 de julio de 2020.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum identificado como MEM-0234-2020-000095 de fecha 29 de julio de 2020, el Departamento de Licitaciones remite el pedido de solicitud a **"CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE ANÁLISIS PARA COVID-19 SARS COV-2"**, por un monto total de Gs. 12.600.000.000.- (Guaraníes doce mil seiscientos millones).

La Unidad de Control y Verificación de Precios procedió a la verificación del precio referencial, remitido por la unidad solicitante constatando que para la elaboración del mismo, fueron tenidos en cuenta los presupuestos proveídos por potenciales oferentes.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Zapdevila, Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

En lo que refiere a la metodología para la fijación de precio referencial, se ha tomado como referencia el precio más bajo de los tres presupuestos emitidos por potenciales oferentes, por ser lo más conveniente para el Instituto.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Cardevila Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LISTA DE PRECIOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1		Test para COVID-19 (servicio de análisis).	UNIDAD	UNIDAD		15.000	30.000	420.000		12.600.000.00
	MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO):…doce mil seiscientos millones ……									

Monto Máximo: doce mil seiscientos millones (12.600.000.000)

Monto Mínimo: seis mil trescientos millones (6.300.000.000)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DRA. AURELIA TORRES BOGGINO
JEFA DE DPTO. DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
REG. PROF. Nº 857 - HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. ANDRES TORREANI BAZAN
DIRECTOR
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS - H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Vicente Ruiz Pérez
Gerente de Salud

000033

Analiza
Laboratorio de Diagnóstico & Investigación
Comprometidos con tu confianza

Asunción, 27 de Julio de 2020

Dra. Aurelia Torres
Jefa de Laboratorio Central
Instituto de Previsión Social

Presente

Analiza, Laboratorio de Diagnóstico & Investigación, es un centro de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Alta Complejidad, categorizado por la Superintendencia de Salud como Laboratorio de Nivel 3. Fue creado con la finalidad de prestar servicio con los más altos estándares de calidad en las áreas de: Bioquímica Clínica, Endocrinología, Hematología, Inmunología, Bacteriología, Micología, Parasitología, Urianálisis, Toxicología, Medicina Laboral, Biología Molecular y Servicio InterLab.

Interlab Analiza

En Analiza, sabemos que los datos generados por el laboratorio, pueden ser la base para la toma de decisiones médicas, acciones relativas a una enfermedad o la vida misma, por lo que la información debe ser precisa y oportuna.

En el marco de la lucha contra el Coronavirus, ponemos a su disposición el test para la Detección de SARS-CoV-2 por metodología RT-PCR en Tiempo Real.

Costo: Gs. 420.000.- (IVA Incluido)

- Incluye insumos para la toma de muestras, transporte y procesamiento.

Atentamente,

Lic. Teresa Ortola
Amerisa S.A.
(0982) 324 871

Comprometidos con tu confianza

De: Rocio Bauza <rocio.bauza@lacosta.com.py>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2020 12:44 p.m.
Para: Lilia Beatríz Morinigo Rojas
Cc: Vicente Ruíz Pérez; raul.ferreira@sanroque.com.py
Asunto: PRECIOS REFERNCIALES COVID-19

Buen Día, Dra. Morinigo

Respondiendo su consulta , informo que el estudio indicado en su mail lo realiza el LABORATORIO SAN ROQUE.

El Dr. Raul Ferreira , encargado del laboratorio quien nos lee en copia, me ha informado que el precio que ellos tienen para la determinación solicitada es de Gs. 590.000 IVA Incluido.

Por aclaraciones relacionadas al estudio queda en contacto el Dr. Ferreira.

Cordial Saludo ¡!!

Díaz Gill
MEDICINA LABORATORIAL S.A.

ESTUDIOS LABORATORIALES SOLICITADO		
ITEMS	ESTUDIO	COSTO
1	SARS-CoV-2 (COVID-19) PCR	550,000

Eligio Ayala 1384 - Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 217 4000 - diazgill@diazgill.com.py - www.diazgill.com.py
DiazGillMedLab

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0000029

MEMORANDUM DOP/DLI2/N° 0347/2020

Para : Unidad de Control y Verificación de Precios.

De : Departamento de Licitaciones – Sección Compra Directa.

Referencia : Verificación de Precios del Llamado de la CVE N° 80/20

Lugar y Fecha : Asunción, 29 de julio de 2020.

NOT-0234-2020-000095.-

Por el presente, nos dirigimos a ustedes con relación al pedido para la **"CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE ANALISIS PARA COVID-19 SARS COV-2"**, a los efectos de solicitar en forma **URGENTE,** la verificación del dictamen de precios referenciales según Resolución DNCP N° 1890/20.

Se adjunta copia de antecedentes del llamado.-

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Elba Colmán Saucedo
JEFA DE SECCIÓN COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES